Loma Plata, 9 de junio 2.021

SEÑOR:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

En referencia a la Nota DNC N° 11054/2021, en la cual hace relación al expediente que cuenta con **ID N° 389891,** luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, con algunas observaciones a la misma. Al respecto, se informa cuanto sigue:

Punto 1: Ítems 1.21 y 2.21 son incluidos normalmente en los procesos de licitación considerando la necesidad de colocación de los ventiladores tanto en aulas como en comedores escolares que ayudan a tener un ambiente adecuado para el desarrollo de las clases y con mayor razón en esta zona del Chaco donde el calor es más desafiante, pero para próximos procesos consideraremos la línea presupuestaria para el rubro correspondiente en la adquisición de dichos bienes.

Punto 2: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Punto 3: Se remite la Adenda N° 1 al proceso donde se subsana la observación.

Punto 4: con relación a la observación sobre las indicaciones de redacciones, la convocante lo tendrá en cuenta para próximos procesos.

Sin más que agregar,

Atentamente.

Lic. Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata